Convenio Modificatorio N° 02

Del **Contrato N° 35/2022**, suscripto con la firma **Puro Limpio S.A.**, en el marco de la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2022 "Servicio de Limpieza Institucional" – I.D. 410497**.

En la Ciudad de San Lorenzo del Campo Grande, República del Paraguay, en fecha 28 SEP 2023 entre el **Instituto Forestal Nacional**, representado por la **Ing. Ftal. Cristina Alejandra Goralewski Hempel**, en su carácter de **Presidenta Interina**, con **Cédula de Identidad N° 3.527.442**, domiciliada en Ruta Nacional PY02 "Mcal. José Félix Estigarribia", Km. 11 de la ciudad de San Lorenzo del Campo Grande, en adelante denominada **Contratante** y; por otra parte, la firma **Puro Limpio S.A.**, con **R.U.C. N° 80088560-0** representada por el **Sr. Eduardo Ramos Segovia**, con **Cédula de Identidad N° 2.355.026**, en su carácter de **Representante Legal**, domiciliada en Olegario Víctor Andrade N° 550 esq. Gómez de Castro, de la ciudad de Asunción, denominada en adelante **Proveedor**, convienen en celebrar el presente **Convenio Modificatorio**.

Objeto del Convenio Modificatorio.

Queda establecido que el presente Convenio Modificatorio del Contrato Nº 35/2022 suscripto en fecha 19/09/2022, y con vencimiento hasta el 30/09/2023, se celebra en virtud de lo previsto en el Art. 63 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, al Art. 46° de la Resolución DNCP N° 5.695/2019 y a la autorización por Resolución INFONA N° 648/2023 del 28/09/2023; con el objetivo de modificar el contrato en relación a la Ampliación del Plazo hasta la fecha 19/03/2024 y a la Ampliación del Monto Máximo de Contrato en Guaraníes ochenta millones (Gs. 80.000.000).

Por consiguiente, quedan modificadas las siguientes cláusulas del Contrato, conforme al siguiente texto:

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los servicios.

Ítem / Sub ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*
1	*Servicio de Limpieza Integral*	*Unidad*	*Evento*	*1*	*26.510.062*
2	*Servicio de Limpieza de Ventanales*	*Mes*	*Evento*	*1*	*1.381.750*
3	*Servicio de Limpieza de patios baldíos*	*Metros Cuadrados*	*Evento*	*1*	*1.949*

Precio Total	***27.893.761***

El Monto Mínimo del presente contrato es por Guaraníes doscientos millones (Gs. 200.000.000) y el Monto Máximo es por Guaraníes cuatrocientos ochenta millones (Gs. 480.000.000).

Puro Limpio S.A.
RUC: 80088560-0

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. Vigencia del contrato.

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción del mismo hasta el 19/03/2024.

La Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser ampliada hasta la suma de Guaraníes cuarenta y ocho millones (Gs. 48.000.000) y con vigencia hasta el 19/04/2024.

Queda entendido y convenido entre las partes, que permanecerán sin modificación las demás Cláusulas del Contrato Nº 35/2022 suscrito entre los contratantes en fecha 19/09/2022, las cuales regirán a los efectos del presente Convenio Modificatorio.

Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente Convenio Modificatorio, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes. Conforme a derecho y en prueba de conformidad y aceptación, firman las partes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalado en su encabezamiento.

Sr. Eduardo Ramos Segovia
Representante Legal
Puro Limpio S.A.

Puro Limpio S.A.
RUC: 80088560-0

Ing. Ftal. Cristina Alejandra Goralewski Hempel
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional